



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aval académico Ateneo interdisciplinario “Cuerpos, comunidad y libertad en el contexto de las actuales agendas de memoria y DDHH”

VISTO:

La solicitud de aval académico para el Ateneo interdisciplinario “Cuerpos, comunidad y libertad en el contexto de las actuales agendas de memoria y DDHH”, presentado por la Prof. Irene Audisio,

Y CONSIDERANDO:

La documentación obrante,
El despacho de la Comisión de Enseñanza,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Otorgar aval académico para el Ateneo interdisciplinario “Cuerpos, comunidad y libertad en el contexto de las actuales agendas de memoria y DDHH”, que tendrá lugar en nuestra Facultad el día 20 de septiembre de 2024.-

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

